

R-DNAT-2013-997

SALTA, 30 de julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.278/2013.

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Ramiro Eulogio Liendro – Padre de la Srta. Gloria Adriana Liendro – Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato en nombre de los integrantes de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

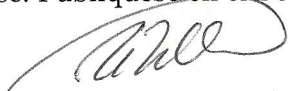
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

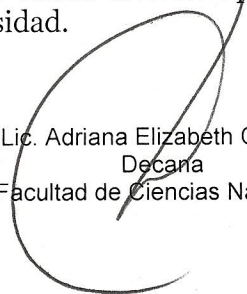
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Ramiro Eulogio LIENDRO – Padre de la Srta. Gloria Adriana Liendro, y expresar a todos sus familiares en nombre del personal de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar a la Srta. Liendro, una copia de la presente y, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales